

# Desmontando el Barroco: críticas a las fiestas públicas sevillanas del XVIII

Dismantling the Baroque: Criticism of the Public Festivals in Seville in the XVIII Century

**M.<sup>a</sup> Carmen Montoya Rodríguez**

Universidad de Sevilla, España

mcmontoya@us.es

<https://orcid.org/0000-0002-6448-9429>

## Resumen

Este trabajo presenta un corpus de papeles críticos y satíricos referentes a las fiestas públicas sevillanas del siglo XVIII relativas a la Monarquía. Ya sean manuscritos o impresos ofrecen el contrapunto a la versión oficial del evento contenida en las relaciones y otros papeles informativos. La mayoría de ellos forman parte de las polémicas de 1746 y 1789 que protagonizan las instituciones educativas y dan lugar a grandes hitos del periodismo satírico del XVIII sevillano, como relaciones burlescas o gacetas satíricas. Nuestro objetivo es esbozar las características de este tipo de textos polémicos y explicar los rasgos que nos llevan a afirmar su calidad como fuente histórica esencial para reconstruir la historia de la fiesta. Por último, desvelaremos los nombres de algunos autores que se esconden tras esta producción satírica.

**Palabras clave:** fiestas públicas, sátira, manuscritos, polémicas ilustradas, Sevilla, esfera pública.

## Abstract

*This paper presents a satiric and critical press corpus regarding public celebrations relating to the monarchy in Seville during the XVIII century. These papers and news pamphlets offer the counterpoint to the official version of the event contained in informational papers and other news pamphlets. Most of them are part of the controversies in the educational institutions between 1746 and 1789 and give rise to major milestones in satirical journalism of the 18th century in Seville, including satirical gazettes and burlesque news pamphlets. Our objective is to outline the characteristics of this type of controversial text, and to explain the features that make it an essential historical source in the reconstruction of the history of public celebrations. Finally, this paper reveals the names of some authors who hide behind this satirical production.*

**Keywords:** *public ceremonies, satire, news pamphlets, enlightened controversy, Seville, public sphere.*

\* Grupo de investigación “Historia del periodismo y las lecturas populares en Andalucía”. Universidad de Sevilla.

Las fiestas públicas del siglo XVIII fueron blanco de las críticas de sus coetáneos, de acuerdo con la manía del siglo de opinar sobre todo y de todos. En esta investigación planteamos la necesidad de incorporar al estudio de las fiestas públicas sevillanas del siglo XVIII las voces de la época que valoran los festejos y la actuación de sus responsables y cuestionan el hecho festivo y su discurso. Constituyen una fuente privilegiada para el estudio de la recepción de la fiesta y sus efectos. Y ello en un doble sentido. De un lado, traslucen los conflictos institucionales, las rivalidades personales y el descontento y la insatisfacción con la realidad cultural, educativa y política del país. Ofrecen, por tanto, el contrapunto a la visión oficial y hermética de las relaciones, gacetas, descripciones y demás fórmulas informativas con un discurso ritualizado y barroco. Por otra parte, son testimonio de una opinión pública que se mueve en los nuevos espacios de socialización y se expresa con absoluta libertad, eludiendo las encorsetadas normas del sistema de comunicación barroco. Sin embargo, es preciso advertir que estos papeles se sostienen sobre voces parciales, argumentos interesados y/o malintencionados. No son papeles informativos sino que expresan una verdad condicionada y en no pocas ocasiones encubren mentiras flagrantes o injurias, de acuerdo con los intereses de sus autores y la estrategia político-ideológica en la que se inscriben, a cuyo alcance trataremos de aproximarnos.

Estos papeles públicos se encuadran en un incipiente periodismo de opinión, más libre, que apunta ya a un nuevo orden en la comunicación, orientado al debate público y la mirada crítica sobre la realidad. Se trata de un tipo de escritura que se aprovecha del clima de distensión y relativa permisividad que abre el ciclo festivo y que, en no pocas ocasiones, alcanza cotas de atrevimiento inauditas. Y se desenvuelve entre vulgaridades, insultos, calumnias..., en la estrecha frontera con lo subversivo, de modo que no pasaron desapercibidos. La preocupación por estos testimonios que rayan en la disidencia se percibe, por ejemplo, en el sermón que predica Francisco Osorio, de la orden de Mínimos, en las funciones de la Real Fábrica de Tabacos con motivo de la proclamación de Carlos IV, en junio de 1789:

Ellos [los filósofos] han sido nublados densos, que impidieron su luz; truenos horribles, cuyos estallidos espantosos despertaron a los que dormían en el lecho de la inocencia; rayos exterminadores, que despreciando las chozas humildes, dirigieron su ímpetu a las Palmas, a los Cedros, a los Edificios mas

altos: El Solio, La Autoridad, La Legislacion de los Soberanos, la Iglesia, con especialidad las Religiones han sido el objeto de sus satyras, e invectivas<sup>1</sup>.

Osorio, en línea con los planteamientos de la cruzada antifilosófica que se viene desarrollando en el país en el último cuarto del siglo, clama contra la presencia de los sátiros (a los que identifica con los filósofos) en la vida pública, cuya acción e iniciativa desmedida quisiera erradicar. Más adelante, arremete también contra “los políticos irresolutos”, convirtiéndose él, desde su posición privilegiada en el púlpito, en un crítico hiriente y mordaz. Su doble denuncia revela un estado de opinión en 1789 en el que es posible verter sentencias verdaderamente incendiarias contra el *status quo* sin que las autoridades hagan nada por detenerlas. La pregunta obligada para el historiador es ¿quiénes son esos sátiros de los que habla Osorio y que arremeten contra los mismos pilares del sistema? La historiografía clásica habría respondido mirando hacia Europa, a los acontecimientos en el país vecino, máxime en una fecha tan emblemática, o quizás a la Corte, dado que en octubre 1788 Carlos III se vio obligado a prohibir la circulación de papeles satíricos<sup>2</sup>. Sin embargo, parece referirse Osorio a una realidad local, dado que desde el mes de abril, la opinión pública sevillana libra una dura polémica que enfrenta a los partidarios de la universidad con los defensores del colegio de Santo Tomás. Con ocasión de las fiestas, unos y otros, sacaron a relucir su manifiesta rivalidad por cuestiones institucionales y de orden científico-filosóficas<sup>3</sup>. En uno de los muchos papeles que cruzaron, uno de estos sátiros sevillanos se expresa contra el pregón de los tomistas, obra del dominico Francisco de Alvarado, el futuro Filósofo Rancio de

- 
1. *Oración panegyrica, que en la solemnidad de acción de gracias por la exaltación de nuestros Augustos Soberanos los Señores Reyes Catolicos D. Carlos IV y Doña Luis de Borbon (Dios los guarde) al trono de España y de las Indias, celebrada en la Real Iglesia de Señora Santa Ana en Triana, por D. Josef Marinez de Elizalde, Superintendente de la Real Fabrica de Tabacos de la Ciudad de Sevilla, a cuyas expensas sale a luz: dixo en el día 13 de junio de 1789 el M. R. P. Fr. Francisco Osorio...* Sevilla, Con licencia, por D. Josef Codina, págs. 34-35.
  2. Después de la crisis veraniega de 1788 provocada por el aluvión de sátiras del partido aragonés contra Floridablanca, el Reglamento de 6 de septiembre prohíbe artículos anónimos con alusiones contrarias a los gobernantes. Por su parte, Carlos IV, el 28 de febrero de 1789 intentó reglamentar el lenguaje periodístico de determinados periódicos para evitar las críticas a su gestión. Domergue, Lucciene. *Le livre en Espagne au temps de la Révolution Francaise*. Lyon, Presses Universitaires, 1984, pág. 287.
  3. Iniciamos el estudio de esta polémica de 1789 que enfrenta a universitarios y dominicos por el control de la educación superior en mi tesis doctoral: *La polémica científico-filosófica de la Universidad contra los tomistas en la Sevilla de 1789. La edición de Relaciones de fiesta en tiempos de desorden. Sátira, crítica y oposición política con motivo de la proclamación de Carlos IV*, Universidad de Sevilla, 2009.

las Cortes de Cádiz, en unos términos muy elocuentes pero claramente ofensivos contra el decoro y el buen gusto:

Y así remato en decir / que en el trasero me meto / la Mascarita y el Pregon / la Carreta y el Pregonero. / Mierda para los tomistas / Mierda para los Afectos / Mierda para su Ignorancia/ Mierda para sus Intentos, / Mierda para sus funciones / Y entre tanta mierda quiero /que sepan q Animas Locas, / se caga en todo el Congreso<sup>4</sup>.

Este papel fácilmente se encuadraría en la categoría de literaturas marginales, en el sentido que les dio M.<sup>a</sup> Cruz García de Enterría. Sin embargo, al contemplarlo como una parte del todo, en el conjunto de una colección, que da solvencia y solidez a la crítica emitida. Es preciso cambiar la perspectiva de estudio, es decir, trascender las críticas puntuales que se lanzan desde los papeles, y avanzar en una visión de conjunto que esclarezca la estrategia política y cultural de más hondo calado que persiguen. Este es el objetivo de este estudio: de un lado, presentar un corpus de papeles críticos con las fiestas sevillanas y, de otro, adentrarnos en los profundos enfrentamientos entre cosmovisiones en la sociedad dieciochesca que dan sentido a las críticas. Es preciso dar una visión global de las críticas a la fiesta en paralelo con los procesos de cambio en la sociedad sevillana dieciochesca.

### Un verdadero periodismo de opinión en torno a la fiesta

Esta investigación cubre un arco temporal de cincuenta años, que parte de las fiestas de proclamación de Fernando VI en 1746 y concluye con la visita real en 1796, un período de tiempo en el que, en paralelo, evolucionan las fiestas públicas, las fórmulas crítico-satíricas se profesionalizan y declina el género relacionero. La convivencia de ambos tipos de producción, la oficial y la polémica, terminará marcando el rumbo a las propias relaciones que tendrán que reconvertirse para sobrevivir en fórmulas más breves y acordes al estilo informativo. Tal es la decadencia del género relacionero, que no llegó a imprimirse la relación oficial del Cabildo a propósito de la estancia de los reyes en 1796. El proyecto se encargó a un destacado autor de corte humorístico, el carmelita Tomás de San Rafael, pero es posible que pesaran las desavenencias institucionales para que no llegara a completarse. Sea como fuere, un acontecimiento de

---

4. *Quexas bien fundadas de Animas Locas contra el Pregon q en su caveza se echó por el Gremiotomístico cuyalamentación escribe en este Romance*, Universidad de Sevilla, Biblioteca Rector Machado y Núñez, 331/195.

primera magnitud en la vida política de la ciudad, y aun de la Monarquía, no fue correspondido como venía haciéndose desde tres siglos atrás, un síntoma inequívoco de que los mismos cimientos del orden informativo se habían visto sacudidos.

Una de las principales dificultades de este tipo de trabajos es la dispersión de las piezas en distintos fondos bibliográficos y/o volúmenes de varios que mezclan diversidad de fuentes y cronologías. De modo que la formación de un corpus de papeles de esta naturaleza supone de por sí una importante novedad. Tanto más cuanto pasa de las doscientas piezas con una temática tan precisa como es la crítica a las fiestas.

Una de las características más destacadas de este corpus es la riqueza y variedad de fórmulas en que se presenta la crítica. Efectivamente, esta producción comparte el estilo de las fórmulas periodísticas y las estrategias de comercialización de las menudencias de imprenta, como son la seriación, frecuencia y periodicidad, incluso algunos textos se arropan bajo el molde de gacetas o relaciones. Otras esconden la crítica bajo un discurso de apariencia académica (apologías, censuras, conclusiones...), o modernas fórmulas de autocreación y ficción satírica: sueños, testamentos, visiones, juicios... La mayor parte de estos papeles adoptan la forma y extensión de las menudencias de imprenta, con una extensión de entre dos y veinte páginas (poemas, cartas, diálogos, entremeses...), pero también es posible encontrar fórmulas más extensas, incluso con formato de libro. Un discurso plural, por tanto, vertido en moldes diversos.

Una primera mirada de conjunto sobre el corpus nos permite indicar importantes novedades para el estudio de estas fórmulas críticas. La principal es que se trata de una producción netamente sevillana, y con un número significativo de piezas impresas<sup>5</sup>, lo que permite superar la inscripción en el régimen de comunicación privada o literaria en el que se las ha encuadrado habitualmente. La intención de darlas a conocer, para granjearse el favor del público y ganar adeptos a la causa está presente en todo momento. Con todo, concluimos que la periferia, y concretamente Sevilla, participa de un modo activo en la creación de opinión durante la segunda mitad del siglo. Prueba de ellos son, por ejemplo, los trece títulos impresos que ven la luz coincidiendo con las exequias de Felipe V, en los que los críticos valoran la situación del país y se permiten dar

5. Egido se detiene en 1759 y se centra en piezas manuscritas y circunscritas al ámbito de la Corte. Egido López, Teófanos. *Opinión pública y oposición al poder en la España del siglo XVIII (1713-1759)*. Valladolid, Universidad de Valladolid y Fundación Española de Historia Moderna, 2002.

consejos al nuevo rey. Algunos son reediciones de papeles madrileños que protagonizan el famoso Patán de Carabanchel o el cazador más sabio<sup>6</sup>, que conviven en el mercado sevillano con una intensa producción propia fruto del enfrentamiento entre dominicos y jesuitas en el marco de las fiestas de proclamación de Fernando VI, 1746-47. De esta polémica en línea con la cruzada que se libra contra los jesuitas, tenemos noticias de 94 títulos, de los que hemos podido recuperar sesenta dispersos en distintos fondos bibliográficos<sup>7</sup>.

Curiosamente son muy pocos los papeles que se conservan de la proclamación de Carlos III y ello pese a que se produce en un momento álgido para la opinión pública. Sí hay referencias en papeles no oficiales<sup>8</sup>, y aún en las relaciones que salieron en Sevilla, que incorporan el malestar de la opinión pública<sup>9</sup>. Completan el corpus un nutrido grupo de papeles referentes a las fiestas de 1784 por el nacimiento de los infantes gemelos<sup>10</sup>. Algunas de estas piezas pertenecen a José Félix Reinoso, que las copió siendo adolescente y, probablemente, alguna pieza fuese suya<sup>11</sup>. Y junto a ellas, un grupo de cinco cartas relativas a las fiestas de proclamación de Carlos IV en Écija, con críticas por el despilfarro de marcado carácter antiaristocrático<sup>12</sup>. También arremete el autor contra la relación oficial de la ciudad que considera de escasa calidad literaria y en exceso barroca. Finalmente, el corpus incluye una importante colección de 73 títulos<sup>13</sup> referentes a la proclamación de Carlos IV en 1789, en el marco

---

6. Volumen de papeles varios en la Biblioteca Rector Machado y Núñez, Mont. 03/4/25. Seis piezas impresas en Archivo Municipal de Sevilla, Papeles del conde del Águila, rollo 38. Un libro manuscrito con piezas atribuidas al jesuita Joaquín López: *Obras satírico burlescas contra los colegiales de Santo Tomás*. Biblioteca Rector Machado y Núñez, A 332/061. Y un volumen de Pascual de Gayangos: *Mascaras: Colección de pregones, cartas y folletos relativos a las fiestas celebradas en Sevilla con motivo de la proclamación del rey D. Fernando VI*. Biblioteca Nacional, R 23380.

7. *Ibidem*.

8. *Carta poética que escribe un amigo a otro en estylo llano, refiriéndole la entrada y recibimiento que se le hizo en Barcelona al Rey Ntro Señor Don Carlos Tercero de Borbón; el viaje y detención en Zaragoza, la entrada en la Villa y Corte de Madrid, Jura y fiesta de la ciudad de Sevilla en el año pasado de 1759*. Sevilla, Joseph Padrino, 1760. Fundación Lázaro Galdiano, Leg 71 (21).

9. Montoya Rodríguez, M.<sup>a</sup> Carmen. "La oportunidad informativa de la fiesta pública sevillana del XVIII: los círculos del poder, las estrategias editoriales y el fenómeno de la crítica", Espejo Cala, C.; Peñalver Gómez, E.; Rodríguez Brito, M.<sup>a</sup> D. (coords.). *Relaciones de sucesos en la BUS, antes de que existiera la prensa...* Sevilla, Biblioteca y dpto. Periodismo I de la Universidad de Sevilla, 2008, págs.117-132.

10. *Autógrafos*, Biblioteca Rector Machado y Núñez, 332/159

11. Ríos Santos, Antonio Rafael. *Vida y poesía de Félix José Reinoso*. Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1989.

12. *Cartas sobre las fiestas de Écija en honor de Carlos Quarto*, Biblioteca Nacional, Mss/12936/12.

13. Dos volúmenes manuscritos: *LIBRO DE VARIOS PAPELES que salieron por causa*

de la cruzada antifilosófica que lideran los dominicos esta vez en contra de la Universidad Literaria, reformada según los presupuestos ilustrados del plan de Olavide.

Buena parte de los títulos de estas polémicas, que revolucionaron las fiestas, han llegado hasta la actualidad en versión manuscrita gracias a copias realizadas en el siglo ilustrado, lo que revela el verdadero alcance y valor que se le concedió a esta producción crítico-satírica más allá de su consumo inmediato. Es el caso, por ejemplo, de la abundante producción del jesuita Joaquín López en la polémica de 1746-1747, así la quijotesca *Historia del insigne aventurero el caballero de las siete planchas*<sup>14</sup>, o las piezas recogidas en el volumen *Obras satírico-burlescas contra los colegiales de Santo Tomás*<sup>15</sup>. Las copias se realizaron ya en la década de los setenta, muchos años después de la expulsión, y posiblemente con una intención reivindicativa de la Compañía. Para la polémica de 1789 entre universitarios y tomistas, en cambio, todos los textos, salvo uno, los conocemos en versión manuscrita por mano anónima. La prohibición que pesa sobre este tipo de producción la convierte en la vía más idónea para difundir ideas inapropiadas o expresamente divergentes. Pero lo cierto es que una nota al pie de uno de los copistas indicando que lo hace desde un original impreso<sup>16</sup>, nos permite justificar un mercado de lo polémico-clandestino verdaderamente activo pese a los imperativos legales.

Concluimos, por tanto, la necesidad de abrir nuevas líneas de investigación sobre los impresores implicados en esta tarea crítica y las estrategias de difusión. Según la denuncia de los propios papelistas algunas de estas piezas circularon con bastante soltura en el mercado que hemos denominado de lo polémico y trascendiendo los límites de lo local, más aún las impresas, llegando incluso a la Corte. Es este un negocio aún poco estudiado en nuestro país, donde cabe desde la literatura subversiva a los libelos infamatorios y la propaganda revolucionaria, según la propuesta de Darnton para el caso francés<sup>17</sup>. Los pies de imprenta

---

*de las Mascaras que hicieron los Estudiantes de la Universidad el día 21 de Abril Y los Estudiantes del Colegio MAYOR de Sto Thomas en el día 22 de dicho Mes en la PROCLAMACION del REY EL S. D. Carlos IV de Borbon que Dios guarde Celebrada en Esta Ciudad de Sevilla el día 19 de Abril de 1789*, Biblioteca Rector Machado y Núñez, 331/195; y *Anónimos. Estudiantes de la Universidad y del Colegio de Santo Tomás de Sevilla*, Biblioteca Rector Machado y Núñez, 332/164.

14. Biblioteca Colombina, Fondo Capitular 59-2-50.

15. Biblioteca Rector Machado y Núñez, A 332/061.

16. *Poema macarronicum, in quo describitur ingressus Magroi Almirantis Castille in Civitatem Sevillam, simulaque mesta illi ab eadem Civitate facta narratur*, en *Anónimos. Estudiantes de la Universidad...op. cit.*, hoja 4v.

17. Darnton, Robert. *El diablo en el agua bendita o el arte de la calumnia de Luis XIV a*

de estos papeles sevillanos conducen al Puerto de Santa María y Granada como focos de producción y posiblemente de difusión, en talleres y negocios alejados de posibles represalias y seguramente insertos en una estrategia de más largo alcance por toda Andalucía. Es necesario, además, contemplar la posibilidad de imprentas itinerantes y alquiladas, como indica el jesuita Joaquín López para la *Gaceta de San Hermenegildo* en 1746-1747.

### La difícil convivencia de la producción oficial con la satírica

Al comparar esta producción crítica con la producción oficial de la fiesta, los números muestran el peso abrumador de la opinión sobre los papeles con una explícita finalidad informativa: relaciones, descripciones... La balanza se inclina a favor de un discurso divergente, cuando no contrario, a las voces oficiales de la fiesta. Sin embargo, es preciso subrayar que la línea de separación entre ambos bloques se nos muestra ciertamente difusa. Los mismos autores se mueven en una y otra categoría con igual desenvoltura. Es frecuente, por ejemplo, que los autores de las relaciones de fiesta participen en la polémica para defenderse de las acusaciones vertidas contra ellos.

En la polémica de 1746-1747 el jesuita Florencio de Gante participa como vocero oficial de las fiestas jesuitas con la descripción de los adornos ejecutados en la Casa Profesa<sup>18</sup>. Es suyo, además, *Capítulo de una carta escrita por un Caballero a otro de esta Ciudad de Sevilla, quien le daba cuenta de lo acaecido en ella en la Proclamación del Señor Don Fernando Sexto*<sup>19</sup>, en el que Gante salió en defensa de un carro burlesco dedicado a Baco en el pregón jesuita. A saber, figuraba en él un perrito amaestrado cuya impropiedad en relación con la fábula los tomistas habían calumniado. Con este papel, que salió primeramente manuscrito, se inician las apologías. El asunto del perrito fue recurrente en diversos papeles de la polémica, también los papeles serios se afanan en defender el honor de sus creaciones. Es el caso de una pieza, *Noticia previa y conducente para la mas prompta, y facil inteligencia de la Mascara... como distinguido afecto de sus Alumnos para nuestro amado Monarcha*<sup>20</sup>. Su finalidad aparente es

---

Napoleón. México, FCE, 2014.

18. Solís en *Los dos espejos* lo hace responsable de la descripción impresa de la “fiesta de Fernando VI”. Creemos que debe tratarse de *Breve noticia de lo executado por la casa profesa de la Compañía de Iesus, de Sevilla, dia 6 de noviembre de 1746: en obsequio de su rei, y señor don Fernando VI, que Dios guarde*. Biblioteca Rector Machado y Núñez, 112/062 (20).

19. Biblioteca Rector Machado y Núñez, Mont. 03/4/25.

20. *Ibidem*.

informar de la máscara que preparan los jesuitas, a modo de programa de mano. Su autor, sin embargo, reconduce el discurso para salvar las críticas ya lanzadas. Desde la óptica de conjunto de la polémica, lo cierto es que parece más bien un descargo contra los que afearon la invención del perrito.

También el jesuita Gaspar de Sola participa doblemente en la memoria de las fiestas, como relator oficial por encargo del mismo Cabildo de la ciudad, y defensor del honor del colegio de San Hermenegildo con, al menos, un par de papeles, el más relevante una falsa *Gaceta de Madrid* (Fig. 1), donde desvela a los responsables de la antijesuita *Gaceta de San Hermenegildo*<sup>21</sup>. Su elección por parte del Cabildo en medio de la ardua batalla implicaba un posicionamiento hacia uno de los bandos, por lo que el texto apareció anónimo, en contra de la costumbre. El impresor Florencio Joseph de Blas y Quesada indicó en el pie de imprenta que “se dio formada por los papeles de la Escribanía de Comisiones del Cabildo a quien toca, y en virtud de Acuerdo de la Ciudad”<sup>22</sup>. En cambio, las sucesivas reimpresiones no incluyen ni siquiera esta indicación por lo que puede pasar la relación por uno de

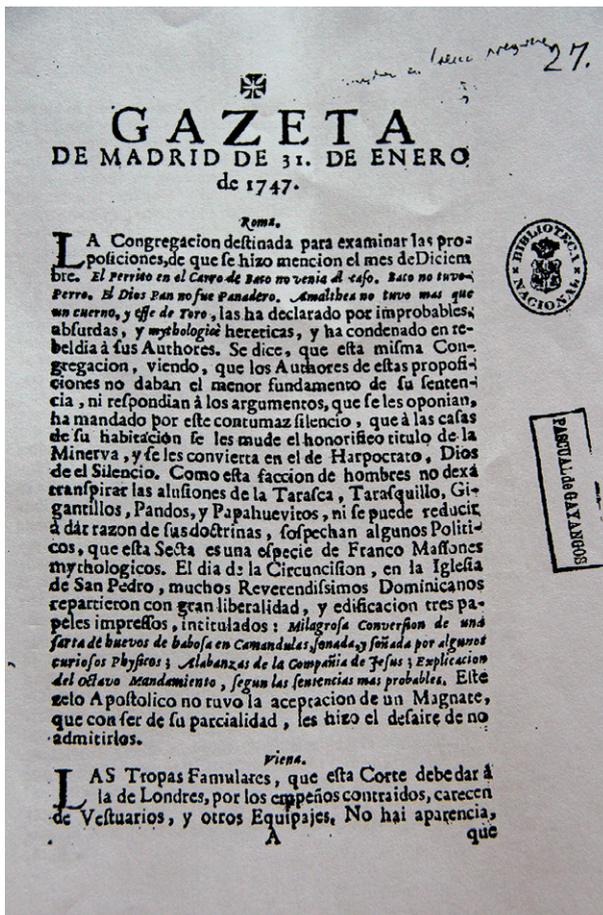


Fig. 1. Jesuita Gaspar de Sola, Papel satírico-burlesco intitulado *Gaceta de Madrid*, Sevilla, 31 de enero de 1747. Biblioteca Nacional de España, Madrid, R 23380.

21. Montoya Rodríguez, M.<sup>a</sup> del Carmen, “El negocio de la polémica: la Gaceta de San Hermenegildo (Sevilla, 1746-47)”, Nider, Valentina y Ciapelli, Giovanni (coords.). *La invención de las noticias: las relaciones de sucesos entre la literatura y la información (siglos XVI-XVIII)*. Trento, Collana Laberinti, Dipartimento di Lettere e Filosofia dell’Università degli Studi di Trento, 2017, págs. 635-656.

22. *Breve puntual descripción de la magnífica, y plausible solemnidad, con que la mui Noble, y siempre Leal Ciudad de Sevilla celebró el día 6 de Noviembre de 1746 el Acto de levantar el Real Pendon por la Augusta, y Catholica Magestad del Rey nuestro Señor Don Fernando El Sexto, y de las demostraciones de alegría que hasta ahora se han executado por tan glorioso absumpto*. Sevilla, Imprenta de don Florencio Joseph de Blas y Quesada, 1746, A 111/021(15). Una nota previa al pie de imprenta aclara: “Impressa por su original, que se dió formada por los papeles de la Escribanía de Comisiones del Cabildo a quien toca, y en virtud de Acuerdo de la Ciudad”. La imprenta de López de Haro lo reimprimió en dos partes. Biblioteca Nacional, R 39277 (1).

tantos papeles de la polémica. Conociendo el contexto de acusaciones y agravios en el que se produce la relación, resultan bastante cínicos y frívolos los elogios por parte de Sola al valor de las dos escuelas exhibidos en sus respectivos pregones. No tardaron, por supuesto, en oírse las voces críticas del bando dominico contra Sola. En defensa del jesuita acudieron otros autores, como Joaquín López, quien indica que los dominicos se ofendieron porque ocultó “maliciosamente” que su pregón fuese un “festivo Drama”. López replica que “a juicio de todo el mundo en general pintó el Pregon Tomístico como debían haverlo sacado, y no como lo sacaron: ergo, con letras grandes”<sup>23</sup>. Recuerda el jesuita que durante el pregón tomista la figura de la Tarasca quedó destrozada, un incidente que Sola “no acriminó, antes pintó el Pregon Tomístico muy sobre los meritos de la facción porreñana, que tantos agravios ha intentado hacer a los Jesuitas”<sup>24</sup>.

Mucho más contundente es la defensa de Sola que hace el jesuita Matías Guersi en *Respuesta anticipada*... En un moderno estilo de reportaje, expone Guersi los motivos de queja de los tomistas para pasar a exponer las razones de Sola cuyas palabras cita, textualmente:

Arrepentido estoi de haver usado tanta generosidad con los Thomistas, al describir su Pregon, dandole a este por un exceso de cortessania mas reales, de los que merecia en la realidad. Ya siento infinito el no haver seguido, por no se que preocupaciones de miramiento, y modestia el dictamen del Señor Conde de la Mejorada, que me animaba pusiesse al Colegio de S. Hermenegildo el titulo de Maximo, que absorbía el phantastico de Mayor, que por mera gracia le da al Colegito<sup>25</sup>.

Los jesuitas no dudaron en justificar que había sido el propio conde de Mejorada el responsable último de que el texto fuese enmendado con intención de salvar el honor de los de Santo Tomás. Sola, únicamente cumplía órdenes. El incidente de Sola es un claro ejemplo de la manipulación textual de las relaciones, habitual por otra parte, al servicio de intereses políticos e institucionales. Contra los mismos

---

23. *Questiones filosóficas, políticas, morales y escriturarias disputadas a mas y mejor por el maestro Rana, quien las dedica a los Sres Porreños de Santo Tomás Colegio Mayor con su porra de plata*, en *Obras satírico burlescas...*, op. cit., hoja 23r.

24. *Ibíd.*, hoja 24 r-v.

25. *Respuesta anticipada a algunos puntos, que toca el Papel, que se aguarda, del Colegio de Santo Thomas, que contra los Reales Decretos, se llama repetidas veces Mayor, y en el que se reproducen con mayor extensión, y menos apariencia las imposturas, que se havian publicado contra los Jesuitas*. Con las licencias necesarias en Granada, en el convento de la Santissima Trinidad. Biblioteca Nacional, R 23380, hoja 4.

organizadores se volverán las críticas cuando los resultados de las fiestas no sean los deseados. Así lo justifican los dominicos del colegio de Santo Tomás en la década de los ochenta. En 1789 se quejan de la escasez de fondos con los que cuentan, de modo que construyen la fiesta sobre una base burlesca: hacer alarde de la decadencia. El pregón de la máscara que escribiera Alvarado está escrito en latín macarrónico y haciendo alarde de la jerga que los universitarios les afeaban. Se trataba de hacer frente a los enemigos, dando espacio en la fiesta a la propia crítica, es decir, haciendo mención explícita de la rivalidad con la universidad.

También los universitarios en 1789 convierten el enfrentamiento entre los dos bandos en el eje sobre el que diseñar su máscara<sup>26</sup>. El discurso universitario es una reivindicación de la reforma universitaria promovida por el asistente Olavide, con el consiguiente desafío a la escolástica que aquella quiso desterrar, de la que harán gala, en las representaciones (sacando a personajes como la Jerga o la Algaravía), en la *Loa de la Fama* que escribe el poeta Antonio González de León, contertulio de Olavide, miembro de la Academia de Buenas Letras y, en esos momentos, funcionario del Archivo de Indias. Era una provocación en toda regla, no señalada hasta ahora en los estudios sobre las fiestas de 1789, máxime teniendo en cuenta que Carlos III había decretado el retorno a Santo Tomás a principios de esa década. Por supuesto, González de León tuvo que defenderse de su "notoria presunción y arrogancia enfurecida"<sup>27</sup>. Y lo hará en un contundente papel: *Censura por no decir Excomunion del Pregon indecente y de la Mascara indecorosa del Colegio Mayor vulgarm. te de S<sup>o</sup> Thomas de Aquino = Nota q la voz Colegio se toma aquí por las clases o estudiantes, para contra ponderarlo a la voz Atenas por la... Universidad*, donde contraataca glosando los fallos de ingenio de la máscara de sus adversarios.

Trazaremos ahora un perfil somero de ambas polémicas, haciendo hincapié en la evolución del género satírico y deteniéndonos en los proyectos editoriales consagrados a la crítica que apuntan ya a un nuevo orden de la comunicación.

26. Ruiz Lagos prescinde del conflicto entre escuelas para valorar la máscara. Ruiz Lagos, Manuel. *Cultura simbólica e ilustración andaluza: alternativa ideológica de la ilustración, un debate universitario sobre el reformismo social*. Jerez de la Frontera, Centro de Estudios Históricos jerezanos, 1985.

27. *Gazeta del Domingo 26 de abril de 1789*, en *Anónimos...*, op. cit., hoja 108 r.

## Más allá de las barrocas luchas de escuelas

El principal desafío de esta investigación consiste en desvelar qué voces se ocultan detrás de esta producción. La historiografía suele relegar estas prácticas a poetas y autores de segunda fila. Pudiera parecer una actividad poco noble, pero lo cierto es que detrás de ellos se encuentran acreditados profesores, hombres de púlpito y reconocidas personalidades de la vida pública. Los autores de 1746 son en su mayoría religiosos y casi todos ellos proceden del ámbito académico. Esta característica condiciona el discurso, con el pertinaz recurso a los clásicos y el abuso del latín y de las citas eruditas en las composiciones. Algunos papeles siguen el esquema de exposición de ideas de una disertación, como si fueran actos de conclusiones<sup>28</sup>. Los jesuitas fueron más originales con piezas, como las de Joaquín López, muy populares entre las que destacan sus entremeses: del *Quintilimplus*, de *Los Maestros Ciruelas* o del *Gran Rebusno*<sup>29</sup>. También los diálogos mantienen el esquema de la relación maestro-alumno donde la voz cantante la lleva el maestro y se niega al oyente la posibilidad de disentir. Del mismo modo, se organiza el bando de los sátiros, (muy claro en el caso de los tomistas, no tanto en el jesuita), con un líder que marca la pauta de la polémica y los demás le deben obediencia. López denuncia a Regenet<sup>30</sup> (posiblemente acrónimo del regente de estudios del colegio de Santo Tomás), artífice del pregón de los tomistas y responsable último del bando: elige a los autores, propone los argumentos y supervisa todo cuanto se publica.

Destacaremos para esta polémica de 1746 la incursión de autores ajenos a la institución por un compromiso ideológico-político: hombres de letras, abogados, médicos... Les une la apertura a otras realidades culturales: de afrancesados los acusan los jesuitas. Vinculados a los nuevos espacios de socialización, academias, juntas y tertulias, y comprometidos con la difusión de ideas peligrosas y subversivas. En *Respuesta anticipada...* Matías Guersi denuncia que los dominicos se basan en libelos infamatorios para la redacción de una apología antijesuita incluida en el *Índice de libros prohibidos* de 1747: *Apología de una cruda invectiva*.

Frente a ellos, el bloque homogéneo de los jesuitas, mucho más fuerte, con una voz más unánime y una estrategia de defensa bien definida que, en nada desmerece a la calidad literaria y el compromiso de los grandes polemistas de la Compañía, Losada o Isla, con quienes muy posiblemente estuvieron en contacto. Destaca Nicolás de Estrada,

---

28. *Questiones filosóficas...*, *op. cit.*

29. *Obras satírico-burlescas...*, *op. cit.*

30. *Historia del insigne aventurero...*, *op. cit.*, hoja 6.

prefecto del colegio de San Hermenegildo, sin lugar a dudas, el autor más original y el de la pluma más resuelta y eficaz de los que comparecen en la polémica y también el más insultado por los dominicos. Es el responsable de dos series completas de cartas: las de Garci Pérez y el Vicario.

Parece que la polémica gire en torno a Estrada y no contra la propia fiesta, particularmente a partir de un texto de Regenet, que le profesa un odio devastador, *Corrección fraterna* donde le lanza toda su artillería. En él, el dominico trae a colación un episodio con la Inquisición que protagonizó Estrada en la década anterior a raíz de la defensa de una proposición sobre el hereje no dogmatizante, incluida en el Expurgatorio de 1739. También va contra Estrada el primer número de la *Gaceta de San Hermenegildo* del 18 de diciembre de 1746, que constituye un primer hito del periodismo satírico sevillano. La idea de hacer una gaceta la atribuye el jesuita Joaquín López nada menos que al Domine del Alcázar<sup>31</sup>. Creemos que pudiera tratarse efectivamente del alcaide de los Reales Alcázares, Jacinto Márquez, destacado promotor de las letras en la ciudad y protector del colegio. Se trata un proyecto editorial semanal destinado explícitamente a desvelar los misterios de la máscara jesuita y está plagada de insultos contra los organizadores, los artífices de los adornos, los figurantes y particularmente contra los benefactores del colegio: familias de alumnos, casas nobiliarias... Por supuesto, la peor parte se la llevan los miembros de la Compañía, a quienes se acusa de desatender sus obligaciones religiosas a favor de la fiesta, de tráfico de influencias y, sobre todo, de comprar el favor de los nobles. También salen mal parados los autores implicados en la polémica, en especial Nicolás de Estrada, apodado por los gacetistas como Maestro Joroba, y Gaspar de Sola en calidad de comisionado para las fiestas jesuitas, a quien se presenta como un personaje altanero.

Tanto atrevimiento terminó pasando factura al bando dominico. El primer número de su gaceta y la *Apología de una cruda invectiva* fueron incluidos en el *Índice de libros prohibidos* de 1747<sup>32</sup>. Sospechamos que las referencias explícitas a Estrada y a su episodio con la Inquisición, debieron pesar en la condena. Sin embargo, el sistema de control de lo que circula se nos presenta bastante ineficaz, más preocupado por

31. *Ibíd.*, hoja 21.

32. *Índice de los libros prohibidos por el Santo Oficio de la Inquisición española. Desde su primer Decreto hasta el último que escribió en 29 de mayo de 1819 y por los RDOS obispos españoles desde esta fecha hasta fin de Dic. De 1872 por Dr. D. León Carbonero y Sa.* Madrid, Imprenta de Antonio Pérez Dubrull, 1873, pág. 296.

cuestiones de doctrina o moral que por censurar las calumnias e insultos, la falta de decoro y recato o el discurso anticlerical, cuestiones que en los papeles causan mucho escándalo. Queda claro, no obstante, que la vida pública no se entiende sin la supervisión moral de la Iglesia. En 1789 no conocemos, sorpresivamente, ninguna actuación contra los papeles, lo que trasluce la progresiva secularización de la vida pública y el agotamiento del sistema.

### **El giro político en 1789: una sátira más comprometida y profesional**

En 1789 ha cambiado el perfil del sátiro. Nuevos proyectos periodísticos, como *El Censor*, han popularizado la sátira y postulan una sociedad nueva. La polémica de 1789 tiene textos más frescos y menos encorsetados en el tono académico. Aunque hay profesores, la sátira está más profesionalizada y hay una reflexión teórica de fondo sobre el modo de practicarla. Con Isla como gran inspirador, los textos rezuman gerundiadas. Sin embargo, toman la polémica de 1746 como fuente de inspiración; por ejemplo, volvemos a encontrar un papel dominico titulado *Corrección fraterna, y absolución general a la Athenas*, que recibió la respuesta del más encendido defensor de la universidad, un tal López, en *Corrección paterna que el Colegio de Sto. Thomas brinda a un su alumno escritor de la Conversión de la Athenas*<sup>33</sup>.

El bando dominico se aferra en cambio a la tradición heredada y radicaliza su postura haciéndola coincidir con los objetivos de la cruzada antifilosófica. Tiene su bastión en el famoso padre Alvarado como responsable de los festejos y líder. La recuperación de estas piezas suyas contra los universitarios, inéditas hasta el momento, permite llenar un vacío de su biografía y situarlo al frente del sector inmovilista y defensor de la continuidad de los privilegios en los debates por el futuro de la educación superior en el panorama prerrevolucionario. Los demás religiosos, con un estilo pesado y zumbón, no le alcanzan ni en pluma ágil, ni en ingenio. Les acompaña algún profesional libre, el abogado Asnal, pero no compensa el hermetismo del grupo.

El bando universitario resucita lo mejor de la crítica jesuítica de 1746 con tintes más modernos y comprometidos. Aquí encontramos al médico y catedrático Bonifacio Ximénez Lorite, con una personalidad arrolladora y una trayectoria científica en primera línea: presidió la Regia Sociedad de Medicina, colaboró en la redacción del Plan de Olavide para

---

33. Ambos en *LIBRO DE VARIOS PAPELES que salieron por causa de las Mascaras...*, *op. cit.*

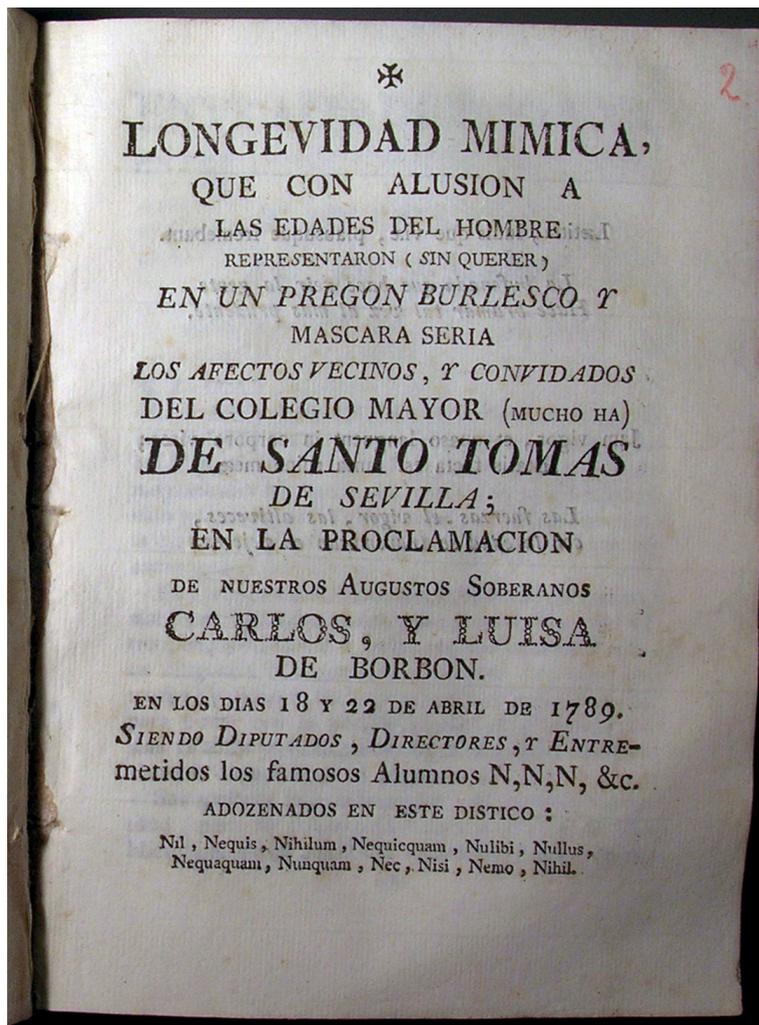


Fig. 2. Antonio López de Palma. *Longevidad mímica que con alusión a las edades del hombre representaron (sin querer) en un pregón burlesco y mascara seria los efectos vecinos, y convidados del colegio Mayor de Santo Tomás de Sevilla, en la proclamación de nuestros Augustos Soberanos Carlos y Luisa de Borbón en los días 18 y 22 de abril de 1789.* Puerto de Santa María, 1790. Biblioteca Colombina, Sevilla (España), 28-8-33.

la reforma de la universidad... Suyas son las dos piezas más importantes: *Testamento del Colegio de Santo Tomás* y *Elogio Fúnebre*, donde desvela, de forma explícita, la participación de Alvarado.

El más destacado representante del bando universitario es Antonio López de Palma, médico de profesión y curtido en distintas polémicas, al que Lista reconoce “un genio singular para la crítica”<sup>34</sup>. Es autor de la pieza más rotunda y la única de la que tenemos versión impresa: *Longevidad Mímica*... [Fig. 2]<sup>35</sup>. Es una relación satírica de la máscara

34. Lista, Alberto. “De la moderna escuela sevillana de literatura”, *Revista de Madrid*. Madrid, Oficina de Tomás Jordán, 1838, pág. 253.

35. López de Palma, Antonio. *Longevidad mímica que con alusión a las edades del hombre representaron (sin querer) en un pregón burlesco y mascara seria los efectos vecinos, y*

de Santo Tomás basada en las edades del hombre para ridiculizar las invenciones y la idea de conjunto de la máscara real y de paso zaherir a su ideólogo, Alvarado. Salió en 1790, al tiempo que veía la luz la relación oficial del Cabildo del padre Manuel Gil, impresa con toda pompa por Ibarra en Madrid y, por supuesto, sin mención alguna al enfrentamiento entre tomistas y universitarios. La obra de Palma supone el colofón a la polémica. López inventa una realidad paralela para dejar en ridículo lo que ocurrió en realidad. Esta burla del género relacionero, por su negación absoluta de la fiesta, pone de manifiesto el agotamiento y neutralización estética y política del género.

La sátira de fin de siglo es más moderna y libre, pero también más despiadada y desvergonzada, e incluso, a veces, con verdadero desacato a la autoridad, y tintes subversivos. La osadía lleva incluso a cuestionar el papel del rey en un papel del bando universitario. Para defenderse de los que los acusan de faltar al protocolo colocando en un lugar impropio los retratos regios, un autor desconocido alega con desenvoltura: "Las Ymagenes / de Reyes Hispanicos / toman sitio ínfimo / al vuelo de un Icaro"<sup>36</sup>. Ello demuestra que la desacralización de las figuras regias es ya una evidencia. Ícaro representa la humanidad, la libertad. Un sector de la población española del fin de siglo tiene nuevas inquietudes políticas y encara el nuevo reinado con deseos evidentes de cambio. La crítica se nos desvela, efectivamente, como el ejercicio del compromiso político de los ciudadanos, con una dignidad mucho más alta que la del súbdito, que haciendo uso de su libertad reivindican su posición en la esfera pública, por delante incluso del mismísimo rey.

## Conclusiones

La visión de conjunto de estas dos polémicas, separadas casi cincuenta años, nos permite contemplar varios aspectos significativos desde los que repensar la historia cultural de la ciudad. Frente a un modelo de comunicación barroca, inestable y dirigido, reacciona un discurso nuevo sustentado en el paradigma crítico y que da protagonismo a nuevas voces, ajenas a las instituciones. A lo largo del siglo, al tiempo que se desarrolla una auténtica opinión pública, asistimos al desarrollo de un nuevo perfil de polemistas: ciudadanos comprometidos con causas que consideran

---

*convidados del colegio Mayor de Santo Tomás de Sevilla, en la proclamación de nuestros Augustos Soberanos Carlos y Luisa de Borbón en los días 18 y 22 de abril de 1789. Puerto de Santa María, Imprenta de Luis de Luque y Leyva, 1790. Biblioteca Colombina, 28-8-33.*

36. *El eclectico al escolástico. Romance, en Libro de papeles varios...op. cit.,* pág. 425.

justas y en las que se juega el progreso del país. Y, en paralelo, se ha formado un público diverso y urbano abierto a nuevas propuestas.

Por otra parte, queda demostrado el verdadero perfil político de estas polémicas, desde el que es necesario juzgar todas las afirmaciones que aportan estas fuentes para el estudio de la fiesta. El objetivo primero de estos papeles, criticar los festejos del bando rival, queda superado por un discurso comprometido con la aniquilación del adversario del espacio público. En 1746 no tuvieron miedo de trasvasar con sus afirmaciones la línea de lo ilegal o inmoral y en 1789 no tendrán miedo en rayar con lo subversivo o lo revolucionario.